

ADUANAS

## Los operadores logísticos instan a suprimir los costes aduaneros a la mercancía de escaso valor

### Reclaman eliminar las barreras al comercio electrónico para agilizar el tráfico internacional

A. Guerrero Barcelona

■ Un informe realizado por el instituto CBRA y encargado por la European Express Association (EEA), la organización que representa a las paqueteras europeas, insta a elevar a 80 euros el umbral de las importaciones que no deben pagar impuestos ni aranceles en las aduanas, en lugar de los 22 euros actuales. El documento muestra que los costes totales que representan los controles de la propia Aduana, sumado a los de los importadores, proveedores logísticos y todos los actores implicados en la cadenas de suministro, aconsejan elevar los denominados "mínimos".

"El umbral de 22 euros fue establecido en 1983, año del nacimiento de Internet. Ya es hora de elevar el rango internacional de los mínimos a los estándares internacionales y adaptar la normativa europea al siglo XXI", explica el presidente de EEA, Jaap Mulders. No en vano, el auge del comercio por Internet, constituye el factor de mayor peso para reformar esta legislación, con el propósito de "contribuir a los objetivos del mercado único digital, haciendo coincidir la estructura de las aduanas de la UE a la estructura actual del comercio internacional, facilitando la conexión entre vendedores y clientes del e-commerce", según señala el estudio.

También desde España, agentes implicados en el negocio del

implicados. "El primero que gana es la Administración del Estado, porque obtiene unos ahorros administrativos en la Aduana por los controles que deja de efectuar; ganamos nosotros porque nos ahorramos un procedimiento administrativo; y, sobre todo, gana el consignatario, que se ahorra el arancel y el IVA correspondiente de ese arancel".

Todas estas ventajas repercutirán en el cliente, por lo que todas las fuentes coinciden en señalar que este nuevo umbral constituiría un factor dinamizador para el comercio.

"No tiene ninguna lógica que un producto de 30 euros tenga un sobrecoste de 50 en trámites aduaneros", explican desde Maitsa

Cristina Paloma, directora del área de Derecho Marítimo, Transporte y Logística de IMB Grup, considera que esta "reducción de los costes adicionales al precio de adquisición de la mercancía de bajo valor" supondrá "una mayor confianza y seguridad del comprador al conocer de antemano el coste final en los pequeños envíos internacionales y los tiempos de entrega". En su opinión, "esta confianza incrementará los niveles de consumo y consecuentemente, activará los envíos internacionales y el e-commerce, impulsando la actividad del operador logístico y de los distintos agentes de la cadena de suministro".

En la actualidad, y aunque, en muchas ocasiones, las aduanas europeas "dejan pasar mercancías", aunque superen los 22 euros, por motivos de "eficiencia aduanera", desde el sector explican que la tramitación en los despachos implica un mínimo de 24 horas y el coste se sitúa en torno a los 50 euros de media. Iván Tintoré, consejero delegado del grupo Maitsa, especializado en trámites aduaneros, considera "fantástico" el planteamiento de EEA, a pesar de reconocer que "para nosotros supondría menos trabajo, al reducirse los despachos de



Las empresas de paquetería observan importantes ahorros en la reforma aduanera que propone su patronal

aduanas". "Lo importante —señala Tintoré— es que se dinamice el consumo y la gente importe y exporte más, que eso es lo que más interesa a todo el mundo". En su opinión, la actual situación es "desproporcionada": "No tiene ninguna lógica que un producto de 30 euros tenga un

sobrecoste de 50 euros en trámites aduaneros".

Una crítica en la que insiste Cristina Paloma, para quien "trasladar al consumidor una fiscalidad que resulta desproporcionada perjudica el crecimiento económico y ello tiene efectos desfavorables para la creación

El sector asume que esta reforma beneficia a la propia Aduana, a empresas especializadas en e-commerce y a operadores logísticos

Un estudio reclama que las importaciones por valor inferior a 80 euros no tengan gastos de aduana, en lugar del límite actual de 22 euros

comercio electrónico, la paquetería y la tramitación aduanera, consideran positiva la demanda e instan a la Comisión Europea a replantear lo que muchos coinciden en considerar "barreras" al tráfico de importación. Para Ángel Arenal, director general del área Internacional de Seur, los beneficios de esta propuesta alcanzan a todos los agentes

## Las aduanas de la UE gastan tres veces más de lo que recaudan en mercancías inferiores a 80 euros

### El ahorro se elevaría a los 32 millones de euros anuales

A. G. Barcelona

■ El documento de la European Express Association (EEA) revela que la UE gasta hasta tres veces más de lo que recauda por el IVA que aplica en la importación de productos de valor reducido. La patronal de las paqueteras insta a la Comisión Europea a ampliar los límites que permiten la exención en los trámites aduaneros con el argumento de que el beneficio repercutirá directamente en las cuentas de los Estados. En un contexto de "desafíos fiscales", la EEA considera

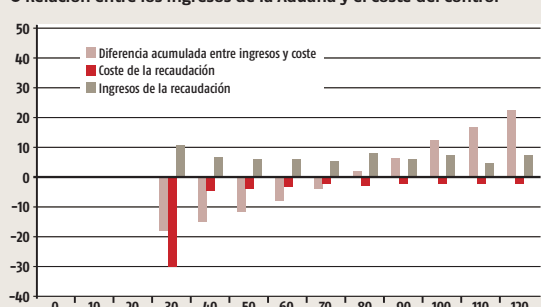
que se trata de un argumento de peso para que Bruselas se decida a adoptar esta propuesta, y calcula que el ahorro económico total puede ascender a 32 millones de euros al año en la UE.

"Desde un punto de vista puramente económico, el actual nivel de mínimos no es adecuado. Un aumento, como mínimo, hasta los 80 euros, sería la mejor solución para Europa", concluye el informe. Para la abogada Cristina Paloma, directora del área de Derecho Marítimo, Transporte y Logística de IMB Grup, "no resulta

razonable ni eficiente que los costes en que incurra la Administración para recaudar importes tan bajos resulten superiores a los tributos recaudados. La Administración debe ser eficaz en la asignación de los recursos y los impuestos deben plantearse asociados al mínimo coste".

No se trata, sin embargo, de una demanda nueva, como explica Ángel Arenal, director general del área Internacional de Seur, que explica que es una propuesta que se plantea desde hace años. "Hay un interés razonable,

● Relación entre los ingresos de la Aduana y el coste del control



Fuente: CBRA

## 22 a 80 euros

El informe ha encontrado en la cifra de 80 euros el punto de equilibrio para que las administraciones aduaneras no

pierdan dinero en el control sobre las importaciones. Así, los paquetes de 30 euros suponen unos 29 millones de euros de gasto para los Estados, que sólo recaudan 11 millones de euros a través del IVA. Con el nivel de "minimis" en 120 euros, el resultado beneficia al Estado en 23 millones de euros. Este punto de equilibrio se sitúa en los 80 euros.



COMISIÓN EUROPEA

de empleo". La responsable de Derecho Marítimo, Transporte y Logística de IMB Grup vincula directamente la "recuperación económica" del sector de la paquetería con el "incremento del comercio electrónico y de los envíos internacionales" que puede propiciar esta modificación

aduanera. En su opinión, el sector logístico resultaría como uno de los grandes beneficiados, ya que "puede ofrecer la contratación de servicios de almacenaje y transporte para tiendas virtuales, control de stocks, recepción, clasificación de envíos, manipulación y envío de pedidos.

A su vez, el incremento del e-commerce comporta un incremento de la entrega de productos a domicilio de particulares o empresas e incrementa las expediciones".

### UN NUEVO ALICIENTE PARA CHINA

Fernando Aparicio, director de Servicios Digitales en la consultora Amvos, especializada en e-commerce, se posiciona también favorable a esta reforma, al considerarla "positiva" para el comercio y la actividad de los operadores logísticos, aunque advierte de que esta medida repercute "en las dos direcciones". "Está claro que beneficia a los costes de importación, pero no podemos olvidar que también facilita la llegada de mayor producción de fuera de la UE, particularmente de China". "Para el consumidor puede resultar estupendo, pero puede afectar a la competitividad de nuestras empresas, porque habrá menos barreras de entrada a los productos extracomunitarios". Aparicio

El límite establecido en los "minimis" por la UE se sitúa muy debajo de mercados de la importancia de Estados Unidos, Australia o Japón

considera que la "clave" sería un tratamiento recíproco por parte de la aduana del gigante asiático, aunque señala que, en la actualidad, "China no ofrece, ni de lejos, las facilidades que nosotros les damos".

Según el informe, esta "barrera" a nuestras exportaciones sería una excepción, ya que advierte de que la UE se está quedando atrás en los estándares internacionales, con unos umbrales de minimis muy por debajo de otros mercados de referencia. Así, por ejemplo, señala que Australia sitúa este límite en 700 euros, Estados Unidos en 177 y Japón fija un máximo de 75 euros para ahorrar trámites aduaneros a los productos importados. "Europa debe alinearse con las prácticas de los demás bloques comerciales internacionales", considera el documento de la patronal europea. ■■



El informe propone optimizar la vigilancia aduanera / IPM

sobre todo por parte de las aduanas más afectadas, como Francia y Alemania, con volúmenes de importación muy grandes". Por este motivo, Arenal se muestra optimista de cara a esta reforma: "El interés existe y también creo que saldrá, pero no tengo ni idea de cuándo se logrará", explica. En este

sentido, el responsable del ámbito Internacional de Seur, reconoce que para las aduanas puede representar una oportunidad para reducir su carga de trabajo y optimizar la inspección en las importaciones de alto valor, "más susceptibles de que alguien tenga interés en enganar a Hacienda". ■■

## La Agencia Tributaria detecta un 50% más de carga falsificada

La Agencia Tributaria intervino más de tres millones de productos falsificados a lo largo del año pasado, lo que representa un millón más que en 2013, según los datos del ministerio de Hacienda. El departamento de Aduanas e Impuestos Especiales realizó en 2014 un total de 2.307 operaciones y señala que, de haber llegado al mercado, esta mercancía falsa habría alcanzado un valor de 151,9 millones de euros. De todos los productos incautados, más de la mitad (51%) se aprehendieron en los puertos, un 44% en el interior del territorio nacional y algo más del 4% en los aeropuertos. Por otra parte, dos de cada tres productos falsos incautados procedió del continente asiático (66%, frente al 67% en 2013 y 77% en el año 2012) y un 21% de África.

## Torna Basket Lover

Seguim buscant autèntics Basket Lover. Si n'ets un, no t'ho pots perdre. Envia la teva història i vota les que més t'agradin.

6.000 €

L'autèntic Basket Lover pot guanyar 6.000€ per fer realitat el seu projecte.

Un jugador de la Lliga Endesa apadrinarà cada història.

Cada setmana obrirem el termini per votar-les en la nostra web.

Enguany comptem amb Ana Albadalejo com a presentadora.

T'esperem a [basketlover.es](http://basketlover.es)



Segueix-nos a:

facebook.com/EspacioLigaEndesa

@E\_LigaEndesa

basketlover.es

